



Gobernación de Itapúa

U.O.C. N°407/17

Encarnación, 01 de noviembre de 2017.

Señor

Abog. Santiago Jure Domaniczky; Director.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

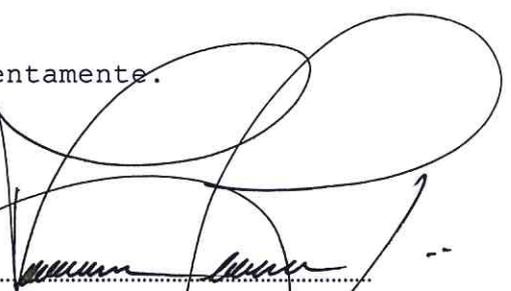
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicar que la Gobernación de Itapúa utilizará la modalidad de contrato abierto en la ejecución del llamado a Concurso de Ofertas N° 07/2017 "Adquisición de Alimentos para Personas - Plurianual" individualizado con el ID N° 337.083; esto obedece a que no es posible determinar con exactitud la cantidad de alumnos que puedan insertarse en las escuelas agrícolas en el siguiente periodo escolar, así como tampoco es posible precisar la cantidad de personas que puedan pasar por algún tipo de desastre natural a las que se les debe proveer de alimentos.-

Sin otro particular, me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.

Atentamente.




Sr. Derlis Fabián Mendoza

Jefe de la U.O.C